

## PSICODINÁMICA DEL TRABAJO

## DOSSIER TEMÁTICO: LA PSICODINÁMICA Y LA PSICOPATOLOGÍA DEL TRABAJO

## Presentación del Dossier

Clara de Araújo<sup>1</sup> & Duarte Rolo<sup>2</sup>

1. Instituto Politécnico de Viana do Castelo,  
Escola Superior de Saúde  
Rua D. Moisés Alves de Pinho,  
4900-314 Viana do Castelo, Portugal  
[claraaraujo@ess.ipv.pt](mailto:claraaraujo@ess.ipv.pt)

2. Equipa de Psicodinâmica do Trabalho e da Acção,  
Conservatoire National des Arts et Métiers  
41 rue Gay-Lussac, 75005 Paris, França  
[duarte.rolo@cnam.fr](mailto:duarte.rolo@cnam.fr)

La publicación en Portugal de un Número de la Revista Laboréal cuyo dossier está dedicado enteramente a la Psicodinámica y a la Psicopatología del Trabajo constituye un suceso científico relevante. Este dossier temático surge dando seguimiento al VI Congreso Internacional de Psicopatología y Psicodinámica del Trabajo, efectuado en Abril de 2010, en San Pablo, Brasil; y el presente Número de la Revista Laboréal pretende, de esta forma, dar continuidad a las discusiones que se iniciaron en esa ocasión.

Heredera de los trabajos pioneros de la Psicopatología del Trabajo y de la Ergonomía desarrollados en Francia en la segunda mitad del Siglo XX, la Psicodinámica del trabajo se crea definitivamente como disciplina autónoma durante la década de los noventa como la fuente para el estudio de los procesos psicodinámicos derivados de las situaciones de trabajo, interesándose de forma particular por la relación entre el trabajo y la salud. Esta relación estuvo desde sus inicios enraizada en un solo acto, una actividad, una conducta individual dentro de "la realidad laboral". De ahí que la realización del YO estuviese mediatizada por la relación con la REALIDAD constituida por el trabajo. Así, la negación y/o el no reconocimiento de la realidad laboral de una persona puede ser fuente de sufrimiento mental. Pero, en contrapartida, el reconocimiento durante el trabajo también fue reconocido como un elemento fundamental para la realización personal, contribuyendo a la construcción de la identidad, funcionando como fuente de placer durante el trabajo: la relación entre pares donde emerge el reconocimiento y el sentido de pertenencia al grupo; la relación con las jerarquías superiores donde se reconoce la utilidad del trabajador, y la relación con los subordinados donde puede surgir el reconocimiento de la autoridad y de sus competencias. De estas primeras consideraciones, podemos deducir la importancia considerable que tiene el fenómeno de la inter-subjetividad y la organización del trabajo como causas del surgimiento de estados de sufrimiento o, al contrario, del placer durante el trabajo.

Tanto la Psicodinámica como la Psicopatología del Trabajo han desarrollado actualmente un crecimiento notable, sobre todo en el plano internacional, como lo demuestran los

artículos recogidos en el presente dossier. De hecho, la divulgación de los elementos relacionados con el sufrimiento en el trabajo (entre otros acontecimientos, podemos hacer referencia a la vasta mediatización de los suicidios ocurridos en la Empresa francesa "France Telecom" en 2009) es una consecuencia de los trabajos desarrollados por la Psicopatología y la Psicodinámica del Trabajo, que trajeron estos problemas al debate público, como resultado de una evolución de las demandas sociales. Estos sucesos, de los que todavía no podemos medir con claridad los efectos, seguro que tendrán importantes repercusiones en el crecimiento futuro de estas disciplinas.

La evolución actual del mundo del trabajo, marcada por el desarrollo de métodos de organización del trabajo y de la gestión de los recursos humanos con tendencia a la individualización de los trabajadores, favoreciendo el sentido de la competencia en detrimento del sentido de la cooperación, no augura nada de positivo. Sin embargo, lo que acontece actualmente no es irreparable y es responsabilidad de la comunidad científica el producir conocimientos que contribuyan a invertir esta tendencia.

Fue en este sentido que intentamos reunir varios aportes de diversos autores acerca de este tema. Los artículos aquí reunidos no pretenden ofrecer una visión exhaustiva de esta disciplina, sino apenas una perspectiva del estado actual de las investigaciones en el área de la Psicodinámica y la Psicopatología del trabajo. De esta forma, las contribuciones de los variados autores que participaron en este Número tienen en común un interés compartido, dirigido hacia el estudio de la relación entre la salud y el trabajo, pero mayoritariamente abordando temas diferentes y utilizando material empírico derivado de diferentes sectores profesionales.

El texto introductorio de Christophe Dejours, además de describir el recorrido histórico de la Psicodinámica del Trabajo como disciplina, expone al mismo tiempo, de forma precisa, los problemas teóricos y prácticos que enfrentamos actualmente en el área de la clínica del trabajo. Para que disminuya el estado de sufrimiento en el trabajo y la existencia de patologías laborales, no es suficiente con producir conocimiento al respecto. También se hace necesario que se desarrolle, paralelamente, una teoría de la acción que permita una transformación de forma racional de la organización del trabajo.

El primer artículo de este dossier temático, bajo la autoría de **Leda Leal Ferreira**, le da visibilidad a una dimensión central dentro de la psicodinámica del trabajo: la separación del trabajo preestablecido y el trabajo real. En esta separación es la posible fuente de salud o de sufrimiento, en dependencia del grado de flexibilidad potencial de la organización del trabajo. La Psicodinámica del Trabajo insiste en el hecho de que esta separación moviliza a la subjetividad de cada individuo durante la creación de la organización del trabajo y, sobre todo, en el hecho de que, en contrapar-

tida a que exista una contribución a esta organización, el sujeto va a esperar una retribución de cariz simbólico asentada en el reconocimiento, no tanto de la persona, como sobre todo, de lo que la persona hace. En realidad, como conclusión del estudio tenemos al valor del conocimiento y la **comprensión del trabajo real** relacionado con la identificación acertada del número de trabajadores, en contraposición a lo estimado a través de la forma *generalmente simplificada y subestimada* en que los dirigentes conciben al trabajo.

Los aportes de **Seiji Uchida, Laerte Szelwar, Juliana Barros & Selma Lancman y de Marina Segnini & Selma Lancman**, respectivamente, proponen un análisis de la **construcción de los mecanismos de defensa** relacionados con los estados de sufrimiento en el trabajo, evidenciando los aspectos menos visibles de las relaciones laborales. Teniendo como base las investigaciones empíricas que resaltan las vivencias de los trabajadores de un Centro de Atendimento Psicosocial en un estudio y de bailarines en otro, los autores estudian la relación entre el sufrimiento y el placer, así como a las estrategias desarrolladas en función de obtener resultados en el trabajo, identificando a los factores críticos para ello, y a los modos de superarlos. Ambos artículos hacen referencia a la forma en que los trabajadores movilizan sus subjetividades para enfrentar al sufrimiento en el trabajo, creando mecanismos de defensa que estimulan a la inteligencia individual y colectiva durante la experiencia concreta durante la situación de trabajo, a partir de la creación de espacios colectivos de discusión.

El estudio con los trabajadores del Centro de Atendimento Psicosocial muestra un paradigma de gestión favorecedor para la construcción de una identidad y, en consecuencia, de la salud de los que ahí trabajan. Las carencias y dificultades que pudiesen existir en el equipo de trabajadores de este Centro resultan compensados, protegiéndolos psicológicamente a través de la cooperación y la solidaridad del grupo donde se realizan **juicios de utilidad y de belleza**, o sea, se da fe de la utilidad económica, social o técnica del trabajo, demostrando el respeto por los gajes del oficio y considerando las demandas de la situación al mismo tiempo.

En el texto de **Segnini & Lancman** se resalta la relación entre los bailarines y la organización del trabajo (la danza) y resulta claro cómo también esta forma de trabajo genera demandas y conflictos, que conducen a los bailarines a la creación de mecanismos de defensa que les permita continuar su trabajo sin enfermar. Sin embargo, la investigación demuestra la inexistencia de un sistema de cooperación entre los bailarines, todo lo contrario, apunta a una competición impuesta que fragiliza al colectivo de trabajo y, como consecuencia, lleva a un estado de sufrimiento individualizado y desprotegido.

Por otro lado, el estudio de caso propuesto por **Marisa Ridgway** aborda un tema relativamente nuevo dentro de la Psi-

codinámica del Trabajo y que ha merecido especial interés en los últimos tiempos: el trabajo de los directivos o cuadros superiores. A través del estudio de un elemento del trabajo del directivo – la “auto-presentación” –, Ridgway pretende demostrar de qué forma el modelo teórico propuesto por la Psicodinámica del Trabajo permite una mejor comprensión del trabajo concreto de los dirigentes de las Empresas creando, de esta forma, recursos para el análisis del surgimiento de expresiones de sufrimiento o de placer en este marco.

El artículo de **Valérie Ganem** está basado en el relato de su experiencia de terreno como interventor en variados contextos profesionales. Además de ilustrarnos las dificultades y los obstáculos que deben enfrentar los psicólogos cuando intervienen en las organizaciones, o en las formas de administración; hace una discusión de la pertinencia del modelo metodológico desarrollado dentro de la Psicodinámica del Trabajo, considerando la naturaleza y el objetivo de las intervenciones realizadas por esta disciplina.

Por último, incorporamos en este Número otro texto de la autoría de **Christophe Dejours**, publicado por primera vez durante la inauguración de la Revista *Travailler*, Revista que constituye desde 1998 la principal fuente de divulgación de los trabajos desarrollados dentro del área de la Psicodinámica y la Psicopatología del Trabajo. Escogimos este texto no sólo por su importancia histórica, sino que al mismo tiempo constituye un texto fundamental dentro de la Psicodinámica del Trabajo, en la medida en que presenta las ideas fundamentales que son la base de la disciplina y la *démarche* que caracteriza a la Psicodinámica del Trabajo.

A pesar de que el desarrollo de esta disciplina sea todavía incipiente en algunos países, específicamente en Portugal, esperamos contribuir, con este Número de la Revista *Laboreal*, a una mayor visibilidad sobre estos temas, suscitando el interés por el estudio de la salud en el trabajo. Aunque todavía quede mucho por hacer, esperamos que esta contribución pueda constituir un primer paso hacia este propósito.

PT

**Apresentação do Dossier Temático:  
Psicodinâmica e a psicopatologia do trabalho**

FR

**Présentation du Dossier Thématique :  
psychodynamique et psychopathologie du  
travail**

EN

**Thematic Dossier's Presentation:  
Psychodynamics and psychopathology of  
work**

¿Como referenciar este artículo?

Araújo, C. & Rolo, D. (2011). Presentación del Dossier Temático: La Psicodinámica y la Psicopatología del Trabajo *Laboreal*, 7, (1), 10-12.

<http://laboreal.up.pt/revista/artigo.php?id=48u56oTV65822353389587:55;2>